

COMUNICADO 012

## UIA SE UNE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO ARMADO.

- Durante este año 552 víctimas de violencia sexual han participado en la construcción de mecanismos que garanticen una comunicación fluida con la UIA.

Bogotá, 19 de junio de 2019 (@UIA\_JEP). En esta fecha conmemorativa, la Unidad de Investigación y Acusación, UIA, de la JEP, ratifica su compromiso con las miles de víctimas de violencia sexual que ha dejado el conflicto armado en Colombia, y con el trabajo que ha venido desarrollando para garantizar el derecho a la justicia, a la reparación y a la no repetición, consagradas en el acuerdo final de paz.

“La Unidad apoyará siempre a las víctimas y en especial a las víctimas de violencia sexual, un delito que no es amniable, y continuaremos fortaleciendo las estrategias de trabajo con las organizaciones de víctimas para garantizar que sean el centro de la justicia restaurativa”, dijo el director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Alvarez Santoyo, al tiempo que indicó que “la incorporación del enfoque de género en La Unidad, se ha iniciado a partir de los retos que supone investigar la violencia sexual para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de este delito y prevenir su estigmatización”.

En 15 meses de operación, La Unidad de Investigación y Acusación, ha trabajado en el diseño e implementación de procedimientos que garanticen la participación de las víctimas en los procesos misionales propios, la protección, y en la creación conjunta del protocolo de comunicación de las víctimas de violencia sexual, con



el cual se busca desarrollar nuevas prácticas institucionales que garanticen una comunicación fluida con las víctimas, sus representantes y sus organizaciones.

Además, la UIA, cuenta con un equipo de investigación especial para casos de violencia sexual, conformado por profesionales en psicología, medicina, antropología, derecho e investigación.

Entre las acciones realizadas en el último año, en concertación con la dirección de participación de la Unidad de víctimas - UARIV, y en respuesta a las invitaciones de organizaciones de víctimas de violencia sexual y de las Mesas de Participación de las víctimas, se destacan las siguientes:

1. Diseño de estructura y propuesta de contenidos del Protocolo de Comunicación con víctimas, actividad en la que participaron veinticuatro (24) organizaciones defensoras de derechos humanos, derechos de las mujeres, organizaciones de víctimas de violencia sexual, defensoras de derechos de niños, niñas, y adolescentes, campesinas.
2. Construcción del primer borrador con la participación de cinco (5) organizaciones de derechos humanos, de mujeres, y víctimas de violencia sexual.
3. Socialización del protocolo en ciudades y territorios: en 34 eventos-nacionales y regionales-, con víctimas de las mesas de participación y organizaciones de víctimas de violencia sexual, en los que participaron en total 2.000 víctimas.
4. Realización de los eventos “La UIA escucha también a las mujeres”, en el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, en el que participaron 33 representantes de las mesas de participación de víctimas, organizaciones de víctimas de violencia sexual, representantes de organizaciones de mujeres, de organizaciones de

población LGBTI (Caribe afirmativo) y defensoras de derechos de niños, niñas y adolescentes (COALICO), y “La UIA piensa en igualdad, construye con inteligencia e innova para el cambio” para conmemorar el día internacional de la Mujer, en el que participaron 43 víctimas de violencia sexual, sus organizaciones, y delegadas de mujeres de las mesas de participación de víctimas, organizaciones de mujeres, de población LGBTI.

También, se hicieron 113 encuentros territoriales con los pueblos indígenas, afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros. En lo que va corrido del año, han participado 552 víctimas y sus organizaciones en eventos como: Talleres de promoción y divulgación sobre la JEP y el protocolo de comunicación liderado por la Red de Mujeres víctimas y Profesionales en Soacha Cundinamarca, y en jornadas de presentación del protocolo de comunicación con víctimas de violencia sexual y de difusión del Protocolo de Comunicación con la Mesa Departamental de Víctimas de Antioquia, entre otras actividades.

#### **Acerca de UIA-JEP**

La Unidad de Investigación y Acusación es el órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre UIA-JEP visita: <https://www.jep.gov.co>

Twitter @UIA\_JEP\_ Instagram @UIA\_JEP Comunicaciones UIA, Tel: + 57 3153429730 y 320 870 78 18 Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)